



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00219301- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante RHCD-2023-187-E-UNC-DEC#FCS se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE destinado al Área de Estudios Internacionales - Línea de Investigación: Procesos culturales transnacionales. Nuevos actores de la posmodernidad - Centro de Estudios Avanzados (CEA) y al Área Curricular de Docencia de Grado denominada "Área Estudios Políticos – Sub Área Estudios Internacionales", de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el 04 de Diciembre del 2023 el Tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el llamado emite dictamen y establece Orden de Mérito.

Que en fecha 04 de Diciembre del 2023, se notifica a los aspirantes.

Lo establecido por la Ordenanza HCD 01/2018 que Reglamenta los Llamados a Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, emitido en fecha 26 de febrero del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal designado mediante RHCD-2023-187-E-UNC-DEC#FCS, para evaluar a los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE destinado al Área de Estudios Internacionales - Línea de Investigación: Procesos culturales transnacionales. Nuevos actores de la posmodernidad - Centro de Estudios Avanzados (CEA), y al Área Curricular de Docencia de Grado denominada "Área Estudios Políticos – Sub Área Estudios Internacionales" de la Facultad de Ciencias Sociales y en consecuencia, aprobar el siguiente Orden de Mérito:

1. Fernando Ariel Gómez Ponce, (DNI 33701969) - Nueve puntos con diecisiete centésimas (9,17)
2. Adrian Serafin Tuninetti (DNI 31921141) - Ocho puntos con ochenta centésimas (8,80)

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso al docente Fernando Ariel Gómez Ponce, (DNI 33701969), en un cargo de

Profesor Adjunto DSE para desempeñarse en el Área de Estudios Internacionales - Línea de Investigación: Procesos culturales transnacionales. Nuevos actores de la posmodernidad - del Centro de Estudios Avanzados (CEA), y en el Área Curricular de Docencia de Grado denominada "Área Estudios Políticos – Sub Área Estudios Internacionales" de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de su aprobación y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO